



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 295-00-2022
Acta N° 34 (S.L./27/09/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Da inicio a su informe destacando la gran participación de docentes y estudiantes al Foro de Ciencias Sociales denominado, "Un nuevo modelo de Universidad en Debate" realizado en el marco del Aniversario de la FACSO los días 17 y 18 de octubre. Se contó con la participación de importantes Cientistas Sociales tanto a nivel nacional como internacional. El IV Foro, se abocó al diálogo entre la comunidad académica y los diversos actores sociales, colocando en debate la necesidad de pensar un nuevo modelo de Universidad pública que garantice inclusión, gratuidad, calidad y que genere conocimientos que contribuyan a fortalecer la democracia y un modelo de desarrollo equitativo y sustentable. Siguiendo el mismo punto, hace mención al emotivo acto de homenaje a Docentes Jubilados que forman parte de la valiosa historia de la Facultad: Cristina Arrom, Roberto Céspedes, Carlos Portillo, José Miguel Verdechia y José María Costa, quienes se mostraron muy agradecidos con el reconocimiento. La presidenta del Consejo agradeció la iniciativa de los miembros del consejo y directivos, de ampliar la lista de docentes homenajeados.

Posteriormente informa referente a la firma de convenio realizado en fecha miércoles 26 del corriente entre la FACSO y la Municipalidad de Villa Hayes, continuando de esta forma el fortalecimiento de lazos con organizaciones de la sociedad civil. En dicha oportunidad el Intendente del mencionado municipio se mostró muy interesado en trabajar de forma conjunta y habló de propuestas concretas de trabajo con la FACSO-UNA, como ser: investigaciones, Proyectos de Extensión con la comunidad de Remansito etc.

Asimismo, menciona que, en la semana del 17 de octubre se contó con la presencia del Lic. Jorge Codutti, Director Administrativo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste – Argentina quien visitó la FACSO en el marco del Programa de movilidad AUGM. Realizó reuniones con directivos y funcionarios administrativos de las diferentes dependencias, intercambiando experiencias y saberes en el área de gestión documental en el contexto universitario. En dicho sentido, manifiesta interés en que funcionarios y directivos de la FACSO, realicen este tipo de intercambios para enriquecer sus conocimientos en cuanto a gestión administrativa.

Finalizando, hace mención con mucha alegría, a la habilitación de la carrera de Licenciatura en Sociología y la nueva malla curricular, según Resolución CONES 390/2022, al tiempo de felicitar a toda la comunidad educativa, al Director de la carrera y a la comisión para el estudio de dicha malla, y a todos los que contribuyeron a concretar tan importante logro para la carrera y para la FACSO. Desde el año que viene se estará implementando 1er y 2do semestre de la carrera de la nueva carrera de Sociología.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 295-00-2022
Acta N° 34 (S.L./27/09/2022)


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

295-01-2022.-DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

295-02-2022.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato